

MEMORANDUM

DE: LEP. DULCE VIVIANA SÁNCHEZ PAZ
TITULAR DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA

PARA: MTRO. ENRIQUE DE JESÚS UC IBARRA
SECRETARIO EJECUTIVO

FECHA: 17 DE ENERO DE 2024.

NÚMERO: OCSL/008/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Como parte de las tareas que lleva a cabo el Instituto Nacional Electoral en materia de regulación de encuestas electorales, se encuentra la realización de un monitoreo de medios impresos que tiene la finalidad detectar la publicación de encuestas sobre preferencias electorales estatales y federales.

Como resultado de este trabajo realizado por el área de Comunicación Social y Logística, le informamos que, del 14 al 16 de enero del presente año, no se publicó información respecto a lo estipulado en los artículos del 143 al 148 del Reglamento de Elecciones, en los medios impresos recibidos, incluidos en el Catálogo de Medios Impresos que serán objeto de Monitoreo en el Proceso Electoral 2023-2024 en el Estado de Yucatán, aprobado por Acuerdo del Consejo General C.G.-018/2023.

No obstante, el día de hoy Miércoles 17 de enero del presente, se publicó una nota en el periódico Diario de Yucatán, con información sobre encuestas, la cual se anexa en el documento.

Sin otro particular, envió un saludo cordial y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



LEP. DULCE VIVIANA SÁNCHEZ PAZ
TITULAR DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA

Medio: Diario de Yucatán

Fecha: 17 de enero de 2024

Local
Política y Gobierno
Avances en el Congreso
 Miércoles 17 de enero de 2024

Pronta votación por iniciativas del puerto de altura

La Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación del Congreso del Estado se reúne en los próximos días para discutir las iniciativas de reforma constitucional en materia de puertos de altura. El proyecto de ley de reforma constitucional que modifica el artículo 115 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que establece la creación de puertos de altura, se encuentra en el proceso de discusión y votación en el Congreso del Estado.

Legisladores locales en la sesión de ayer de la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobierno. Aprobación de iniciativas del gobierno.

Iniciativas Congreso

Algunas de las iniciativas de reforma constitucional que se discutirán en el Congreso del Estado son:

- Reforma**: Modificar el artículo 115 de la Constitución Política del Estado para permitir la creación de puertos de altura.
- Reforma**: Modificar el artículo 115 de la Constitución Política del Estado para permitir la creación de puertos de altura.
- Reforma**: Modificar el artículo 115 de la Constitución Política del Estado para permitir la creación de puertos de altura.

Pronta votación por iniciativas del puerto de altura

La Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación del Congreso del Estado se reúne en los próximos días para discutir las iniciativas de reforma constitucional en materia de puertos de altura. El proyecto de ley de reforma constitucional que modifica el artículo 115 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que establece la creación de puertos de altura, se encuentra en el proceso de discusión y votación en el Congreso del Estado.

El gobernador de Yucatán, Mauricio Cárdenas, anunció que el gobierno estatal está trabajando para impulsar la creación de puertos de altura en el estado. Esto se hace a través de la reforma constitucional que modifica el artículo 115 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que establece la creación de puertos de altura.

Iniciativas Congreso

Algunas de las iniciativas de reforma constitucional que se discutirán en el Congreso del Estado son:

- Reforma**: Modificar el artículo 115 de la Constitución Política del Estado para permitir la creación de puertos de altura.
- Reforma**: Modificar el artículo 115 de la Constitución Política del Estado para permitir la creación de puertos de altura.
- Reforma**: Modificar el artículo 115 de la Constitución Política del Estado para permitir la creación de puertos de altura.

Sin fecha de reapertura de teatro

Obras en el Peón Contreras siguen tras un incendio

Tras un incendio que afectó al teatro Peón Contreras, se están realizando trabajos de rehabilitación. Se espera que las obras estén concluidas pronto.

Trabajos de rehabilitación del teatro Peón Contreras.

Teatro "Molotov"

El teatro "Molotov" está siendo rehabilitado. Se espera que las obras estén concluidas pronto.

Nuevo repunte de los indecisos

Mantiene ventaja la oposición, dice una encuestadora. Según una encuesta realizada por el IEPAC, la oposición mantiene una ventaja en las preferencias de los electores indecisos.

Ya admitieron un amparo

Audiencia para el 16 de febrero por un magistrado. El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán admitió un amparo solicitado por un magistrado.

Yucatan.com.mx